

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 1 de 3
--------------	--	----------------------

La Secretaría de Educación Pública (SEP), para promover la mayor calidad en los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena- especial y normal; así como para la formación de maestros en la Ciudad de México, crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), un Órgano Administrativo Desconcentrado, con autonomía técnica y de gestión, que cuenta con facultades específicas y competencias decisorias que le permitan generar mayor eficiencia, eficacia y economía en la atención de los múltiples asuntos que de ello se desprenden.

Este Órgano Administrativo, tiene como misión propiciar una mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en los servicios educativos mencionados, profesionalizando al magisterio en todos los procesos que garanticen el aprendizaje significativo en los educandos. Para ello, la AFSEDF proporciona servicios de educación básica y normal laica, gratuita y participativa, con calidad y equidad impulsando en los educandos el desarrollo de competencias, valores y la adquisición de conocimientos para una vida saludable, creativa y respetuosa de la diversidad cultural.

Las directrices, estrategias, indicadores y metas de la política educativa del Gobierno Federal, necesarias para la consecución de los objetivos, están en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), con la definición de las cinco metas nacionales y tres estrategias transversales, que determinan el rumbo de la nación en materia educativa, particularmente la Meta Nacional "Un México con Educación de Calidad", que garantiza un desarrollo integral de todos los mexicanos, para contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Asimismo, para cumplir con los objetivos y metas establecidos en el PND, en lo que a las actividades de la AFSEDF se refiere, estas se encaminan en favor de una educación de calidad y equidad.

Las actividades para alcanzar los objetivos, se desarrollan en el marco estratégico de: Educación de Calidad, Equidad en el Sistema Educativo y Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.

En este contexto, se han definido siete temas prioritarios que atienden a las estrategias impulsadas por el Gobierno

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 2 de 3
--------------	--	----------------------

Federal y que orientarán las actividades de las AFSEDF en los próximos años.

Dichos temas son los siguientes: 1) Ampliación de la jornada escolar, 2) Fortalecimiento de la calidad en Educación Básica, 3) Mejora de los estándares de lectura, 4) Pensamiento analítico y desafíos matemáticos, 5) Actividad Física, 6) Reestructuración de la Escuela Secundaria; y 7) Comunicación con Supervisores Escolares.

Para apoyar estos temas de acción, destacan los siguientes programas: Escuelas de Jornada Ampliada.- Este programa tiene por objeto la ampliación de la jornada escolar para aumentar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos.

Una buena razón para volver a la escuela.- Tiene por objeto despertar el interés por la lectura entre los alumnos y sus familias, mediante el aprovechamiento de la experiencia y vocación de maestros jubilados que promocionan la lectura cotidiana de una manera dinámica para hacerla más atractiva.

Entre pares.- Es una estrategia institucional que comprende un conjunto de actividades para ofrecer a directivos y docentes, espacios para el diálogo y la comunicación en los que compartan y conozcan las experiencias exitosas, así como diversas problemáticas y estrategias de solución a la gestión escolar y la práctica docente.

Aprender a aprender con TIC.- Este programa institucional fomenta el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) entre los actores clave del proceso educativo.

Estás a Tiempo.- Tiene como propósito aumentar la eficiencia terminal en el nivel secundaria; para ello atiende alumnos de tercer grado en peligro de reprobación de asignaturas como matemáticas y química.

Salud escolar.- El objetivo del programa es propiciar el desarrollo de espacios saludables y seguros, así como una cultura del autocuidado y la prevención de riesgos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 3 de 3
--------------	--	----------------------

Programas como Recreo Activo y Activación Física.- Impulsan la realización de actividades físicas en periodos cortos, para contribuir al desarrollo integral del alumno y fomentar una vida activa y saludable.

Dentro del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.- La meta nacional de lograr un México en Paz, impulsada por el Gobierno Federal, requiere de acciones compartidas, por lo que la AFSEDF, desde el ámbito educativo coadyuvará garantizando que la educación de niños y jóvenes se desarrolle en espacios libres de violencia y adicciones, para lo cual ha desarrollado Programas como Prevención del Delito y Seguridad Escolar, los cuales son un conjunto de actividades, que coordinan las acciones de capacitación, asesoría y orientación sobre medidas preventivas de seguridad escolar.

Se seguirá apoyando al Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. Es importante mencionar que de los municipios en pobreza extrema y carencia alimentaria focalizados, 4 de ellos se identifican en el Distrito Federal.

Asimismo, para contribuir con las acciones de equidad e igualdad de oportunidades se otorgarán becas escolares a alumnos de educación primaria, secundaria y especial en el ejercicio fiscal de 2015.

Por otro lado, dentro de los servicios de educación normal que se desarrollarán en el 2015, se tiene contemplada la formación de maestros en las licenciaturas de educación preescolar, primaria secundaria y especial. En forma paralela, se asume el compromiso de evaluar los planes y programas de estudio para fortalecer la profesionalización de los docentes y desarrollar programas de formación continua y superación profesional de los maestros en servicio.